

## EXTRACTO DE LA DISCUSIÓN HABIDA EN LA ACADEMIA

sobre el tema: «La vida del artesano en Madrid y en las ciudades que sólo tienen manufacturas relativamente pequeñas, comparada con la del obrero en las poblaciones donde funcionan nuestros grandes establecimientos fabriles.Cuál de ambas maneras de vivir se presta más al desarrollo moral, intelectual y físico del trabajador y de la familia. Por qué preceptos y auxilios del Estado y de las municipalidades pudieran mejorarse una y otra existencia. \*» (Sesiones del 4, 11 y 25 de Octubre de 1892.)

El Sr. Conde de Torreánaz, autor de dicho tema, adujo, entre otras razones encaminadas á demostrar que carecía ya de oportunidad y no ofrecía fin práctico, la noticia de que, sin más causa que el abuso del alcohol, se acababan de cometer dos homicidios en La Concha, aldea de 60 vecinos, de la provincia de Santander, á la misma hora y en parajes y con pretextos distintos.

El Sr. **Presidente** manifestó que la Academia puede discutir todo lo que es de su competencia, sin preocuparse de las dificultades que ofrezca el fin práctico del asunto.

El Sr. **Figuerola** dio gran importancia al de que se trata, y no desconfía de los resultados del debate, por la frecuencia con que entran á formar parte del Gobierno algunos de los Sres. Académicos. Comparte, no obstante, con el señor Conde de Torreánaz el desaliento consiguiente al estado actual en que se hallan las cuestiones obreras. Dijo que antes predominaban los artesanos en Barcelona; ahora son los obreros, por su gran número; distinguiéndose aquéllos por sus costumbres morigeradas, sobre las cuales viene ejerciendo perniciosa influencia la acumulación de la industria, que,

reuniendo en talleres gran número de trabajadores, destruye su moralidad, y especialmente la de las mujeres, cuyo mal trasciende á la población entera. Cree relativamente buena la de Madrid, por más que la mala calidad y carestía del vino ejerce una influencia desastrosa, originando crímenes. Observó que aquí el obrero bebe y juega en la taberna, mientras que en Barcelona no las hay, y el consumo se hace en las casas, como alimento del obrero y de su familia; que aquí, en cambio, el pobre bebe el vino ordinariamente acosado por el hambre, y le cuesta más, á pesar de ser peor, por lo que fomenta su adulteración el tributo de consumos: que allí el que menos gana 12 reales de jornal, en tanto que en Madrid no pasan de 7 ú 8. Como prueba del juicio que le merece la buena índole de estos obreros, evocó el recuerdo del atentado á que estuvo expuesto el 23 de Abril de 1873, cuyo suceso dijo que le habría costado la vida si hubiera ocurrido en Barcelona, por el carácter fiero de sus paisanos. Afirmó que el legislador puede y debe influir poderosamente sobre la moralidad de los ciudadanos, dictando leyes que por sí no sean inmorales, y terminó diciendo que el remedio para que el pobre no beba alcohol, es abaratar el vino; á lo cual están tanto más obligados los Gobiernos, cuanto que los estragos de la adulteración de aquél trascienden á la generación y acortan la vida, y por ello debe aspirarse ala desaparición del alcohol como bebida, facilitando la del vino.

El Sr. **Colmeiro** abundó en la idea del Sr. Presidente, por ser teórico el instituto de esta Academia. Cree que el problema no tiene tan fácil solución como piensa el Sr. Conde de Torreánaz, pues las pequeñas industrias sucumben ante la competencia de las empresas que disponen del capital indispensable para explotarlas en grande escala, empleando la maquinaria, la asociación y los demás elementos modernos.

El Sr. **Conde de Torreánaz** manifestó que su pensamiento, al redactar el tema, no propendía á matar las pequeñas industrias.

El Sr. **Colmeiro** dijo que, no obstante, podría entenderse así, y convino con el Sr. Conde de Torreánaz en que, si bien

ganaría en moralidad la nación cuya industria se ejerciese en la forma patriarcal, quedaría fuera del movimiento general que impulsa á las demás, y acabaría por arruinarse.

El Sr. **Conde de Torreánaz** manifestó que no es la vida del obrero en Barcelona la que más diferencias ofrece en la comparación con la del de Madrid, pues en aquella capital el trabajo no se hace sólo en los grandes talleres, sino que hay también pequeñas industrias, á cuyo ejercicio se dedican numerosas familias, sin necesidad de separarse del hog'ar. Citó al efecto la manufactura de las blondas, á la que se dedican principalmente las mujeres, llegando á un grado de perfección muy admirado hasta por los extranjeros. Dijo que, para buscar el verdadero contraste, hay que fijarse en la vida del obrero en las cuencas mineras, donde la ausencia del hogar es por tiempo indefinido, y no suele disponer aquél de otro sitio más que la cantina para solazarse. Que en las aglomeraciones mineras se encuentra un ejemplo más patente para establecer la referida comparación, y hay, pues, que olvidar á Barcelona en este punto. Que el mismo enunciado segundo del tema da resuelta la cuestión que entraña, relativa al desarrollo moral, intelectual, etc., porque el obrero de las ciudades está en mejores condiciones para perfeccionarse en dichas esferas que el que habita en los grandes centros mineros; el primero tiene á su alcance templos, escuelas, lugares de honesto esparcimiento, etc., de que el segundo carece. Respecto á la tercera parte del tema, dijo que el Estado y los Municipios mejorarían una y otra existencia contando aquél con un Erario desahogado, y éstos con una buena administración que les permitiera proporcionar al obrero los medios á que antes hizo referencia, ya que no es de esperar que lo haga siempre el empresario capitalista, como desearía, por interés propio; y puesto que la ley no puede obligarle á ello, hay que limitarse en nuestro país á darle consejos.

El Sr. **Figueroa** usó de la palabra para hacer algunas observaciones al Sr. Conde de Torreánaz, porque entiende modificado el tema si la comparación ha de referirse sólo al

obrero de los grandes centros mineros. Que él comparó el de Madrid con el de Barcelona, por la experiencia que tiene de lo que pasa en uno y otro punto. Que conviene con el Sr. Conde en lo de la manufactura de las blondas, y abundando en ello añadió que rio es sólo en Barcelona, sino en toda la costa Nordeste catalana, en la que se dedican á dicha industria. Que en aquella ciudad se explotan otras de índole parecida, que utilizan muchísimas máquinas de vapor de poca potencia, movidas por el gas del alumbrado, y que no han perdido su carácter de industrias caseras.

El Sr. **Salva** manifestó que, en su juicio, no podían compararse, para los fines que se proponía el Sr. Conde de Torreánaz, los trabajadores de las pequeñas industrias y los mineros, porque éstos, como enseñaba la ciencia, tenían un carácter singular; profesan amor á su oficio, no lo dejan fácilmente y se contentan con un salario escaso, y hasta 1850 han mostrado docilidad y cordura. Poniendo en parangón los obreros de la grande y la pequeña industria, se había notado que los males y perjuicios de que se quejaba aquel distinguido Académico se podían advertir y se advertían entre los trabajadores de los oficios y manufacturas en pequeña escala. Los tejedores á mano de Inglaterra hubo un tiempo en que trabajaban diez y seis horas diarias, y aun más por algunos cuartos, y sus familias tomaban parte en estas labores, y se descubrieron vicios y abusos que llamaron la atención en una información parlamentaria, de que habló extensamente León Faucher en una obra algo anticuada, según Oossa, *Estudios sobre Inglaterra*.

Du Puynode describe la condición cruel, la falta de desarrollo, la anemia de los niños de los alrededores de Colonia que trabajan en oficios y talleres, y alude á los hechos culpables que en las labores del hogar doméstico ha descubierto el ojo vigilante de la policía. Y no es que neguemos en manera alguna las faltas, los desórdenes y la degradación brutal de que somos testigos, como dijo en uno de sus discursos Robert Peel; mas, por ventura, ¿existe Gobierno alguno que tenga poder suficiente para cambiar el curso y dirección de los grandes

hechos económicos? Las leyes de nuestro tiempo nos impulsan y dirigen hacia la grande industria. Leroy Beaulieu ha observado que las fábricas y manufacturas que hace treinta ó cuarenta años se juzgaban grandes, apenas hoy pueden llamarse así. Antes, reunir en algunos talleres trescientos ó mil obreros era un alarde de división de trabajo y de capital; pero ¿qué es semejante *industria engrande* comparada con la fábrica alemana de armas de Krupp, entre cuyos departamentos corre un camino de hierro, cuyos obreros trabajan en palacios magníficos y para los que hay hospitales, escuelas y cajas de ahorros? Hanse dolido los *socialistas de la cátedra* de que los talleres domésticos, las pequeñas manufacturas desaparecen, y quieren que esto se remedie; pero no vemos el camino, ni aun trazado por ellos mismos, puesto que en el *Manual de Economía política* de Schümberg, en donde han expuesto con detalle sus doctrinas, no se ve que hayan alterado gran cosa las de la escuela de Manchester, como ellos la llaman.

El Sr. Conde de Torreánaz cree que pueden hacer algo los capitalistas para impedir los males que lamenta, y tiene razón nuestro ilustrado colega. Hay muchos que obran movidos por nobles impulsos; recordaremos á Mr. Dollfus, que ha merecido el honor de que se le consagrasen artículos en revistas científicas; pero, en general, los capitalistas lo que harán será aprovecharse de que la oferta de trabajo sea mayor que la demanda; si muchos obreros piden trabajo y el capital es inferior á esa petición, los empresarios se aprovecharán de una baja de los jornales ó salarios.

Por último, el Sr. Salva no estima que sea tan favorable la condición moral y material de los trabajadores de Madrid como opinan los Sres. Conde de Torreánaz y Figuerola.

Con objeto de que el Sr. Azcárate conociese el estado en que quedó el debate en la última Junta, á la cual no asistió aquél, reprodujo el Sr. Salva las ideas que había emitido en la misma, relacionándolas con las de los otros señores que intervinieron en la discusión.

El Sr. Azcárate manifestó que, en su sentir, la actual

crisis económica es debida á la evolución que se está operando de la pequeña á la gran industria. Expuso los caracteres que distinguen á una y otra. Afirmó que en la pequeña industria hay mayores vínculos de afecto, por la familiaridad en que viven entre sí los maestros, oficiales y aprendices; cosa que no ocurre en la industria en grande, donde el empresario capitalista generalmente no conoce á los trabajadores. Que esta separación de clases es uno de los términos del problema, y acaso el más importante. En corroboración de ello citó el ejemplo de lo ocurrido á dos fabricantes, uno que vivía en trato íntimo con los obreros y les había creado hospitales, cajas de ahorro y otras instituciones benéficas, y el otro que no se ocupaba de ellos para nada. Llegado un revés en la situación económica, el primero encontró ayuda en los obreros, que, no sólo se prestaron á que les rebajase el salario, sino que pusieron á su disposición el fondo de la caja de ahorros. Otra de las causas que indicó como agravantes del problema social es la torcida interpretación del concepto de libertad. Es preciso — dice — que se rectifique, entendiendo por tal la facultad de hacer lo que se debe, y no lo que se quiere. Que es inevitable la influencia de la ley de la oferta y la demanda en la cuestión del salario, y no puede pensarse en establecer como remedio la tasa del mismo, pues la ley que lo debe tasar es la conciencia. Que los adelantos modernos opondrán quizás una barrera á la absorción de la pequeña por la grande industria en algunos ramos del trabajo el día en que lleguen á constituir grandes focos de fuerza motriz y sea posible irradiarla hasta las casas de los" trabajadores, para que en ellas formen pequeños talleres.

**El Sr. Conde de Torreánaz** dijo que los términos en que estableció la comparación entre el obrero de los centros mineros con el de Madrid tuvieron por objeto hacer más patentes las diferencias entre la vida del uno y la del otro. Insiste en el hecho de que el trabajador de Madrid posee de ordinario hogar y familia, y, por consiguiente, mejor ambiente para la perfección de sus sentimientos morales, y mayor bienestar material. Habló de lo mucho que ha hecho la ley en el sentido de

favorecer la condición del obrero, impidiendo por de pronto que se ocupe á los niños en trabajos subterráneos, como son los de las minas. Que no se ha obtenido igual resultado en otras industrias: en Barcelona, donde con frecuencia se emplea á aquéllos en oficios de inminente riesgo cerca de las máquinas, se cuentan cada año cientos de criaturas mutiladas. Cree que la intervención del Estado en ciertos casos puede ocasionar graves conflictos, y á propósito de ello mencionó el en que ahora se ve el Gobierno francés, teniendo que decidir la cuestión que motivó la huelga de Carmaux, pues los obreros pretenden que el empresario pague su jornal al que por sufragio fué elegido Alcalde, á quien el desempeño de este puesto le impide acudir á las minas. Otro mal, acaso el principal, que puede ocasionar la intervención de los Gobiernos cuando no es para la defensa de la libertad del trabajo, consiste en el aliento á los agitadores de las huelgas, cuyas consecuencias recientemente señalaba en unos de sus escritos Leroy Beaulieu: «los capitales entonces se retraen de la industria y se van á los fondos del Estado.»

El Sr. **Piguerola** rectificó la afirmación que le atribuye el Sr. Salva de haber llamado virtuoso al obrero de Madrid, expresando que de bueno, honrado, justo, hasta virtuoso, hay una progresión inmensa, y que sólo se refirió á la bondad de su carácter. Dijo que el obrero acude á los sitios donde encuentra más alto el salario, y de aquí la aglomeración de aquéllos en las grandes poblaciones.